



PS/2728

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 11 MAYO 2026

VISTO: el Taller Regional del Proyecto RESPIN “Hacia políticas integradas: aprovechando los resultados de IPBES e IPCC para alinear acciones en biodiversidad y cambio climático en América Latina”, que tendrá lugar en la ciudad de Bogotá, República de Colombia, entre los días 14 y 15 de mayo de 2026;

RESULTANDO: I) que de esta reunión participará la funcionaria de la Dirección Nacional de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, señora Eliana Walker;

II) que tiene por objetivo fortalecer la integración de los resultados de la Plataforma Intergubernamental sobre Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (IPBES) y el Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC), para el uso articulado en la toma de decisiones;

III) que los gastos de la misión serán financiados por el proyecto el Proyecto RESPIN;

CONSIDERANDO: que dada la importancia de la reunión resulta de interés la participación en la misma de la funcionaria del Ministerio de Ambiente, señora Eliana Walker;

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, del 3 de abril de 1992 y numeral 1° Resolución del Poder Ejecutivo 421/020 de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

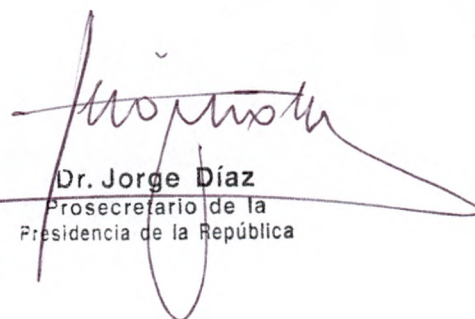
EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°- Designase en Misión Oficial a la funcionaria del Ministerio de Ambiente, señora Eliana Walker, a la ciudad de Bogotá, República de Colombia, entre los días 13 y 16 de mayo de 2026, a fin de participar en el Taller Regional del Proyecto RESPIN “Hacia políticas integradas: aprovechando los resultados de IPBES e IPCC para alinear acciones en biodiversidad y cambio climático en América Latina”;

2°-Comuníquese, notifíquese, etc.-


Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República